

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Palacio Legislativo de Donceles, a 6 de octubre de 2020.
MDPPOTA/CSP/0814/2020.

**DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
VICECOORDINADOR DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA
DE ENCUENTRO SOCIAL
P R E S E N T E.**

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, fracción XI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito remitirle copia del oficio **SG/DGJyEL/RPA/0462/2020** de fecha 24 de septiembre de 2020, de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; mediante el cual la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México da respuesta a la propuesta con punto de acuerdo siguiente:

Único.- Se solicita a la Secretaría de Administración y Finanzas informe a esta Soberanía, respecto a los bienes inmuebles de dominio público que tiene bajo su propiedad y/o posesión; a efecto de que valore la posible utilización de estos, con el objeto de que pueda destinarse éstos a los distintos entes públicos gubernamentales, a fin de que estos últimos, en apego a las políticas de autoridad, puedan obtener ahorros en el pago de arrendamientos por concepto de oficinas públicas.

Sírvase encontrar anexo al presente, copia del oficio en comento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**